

MARTES, 4 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 128

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2016-9510** *Aprobación inicial y exposición pública de la disolución de la Entidad Urbanística de Conservación del Sector 8 de Boo de Piélagos.*

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria de 13 de octubre de 2016, el expediente administrativo de disolución de la Entidad Urbanística de Conservación del Sector 8 de Boo de Piélagos, se abre período exposición pública por el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de quienes puedan resultar interesados puedan formular las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

Piélagos, 20 de octubre de 2016.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2016/9510

CVE-2016-9510